

**Servicios de Consultoría
TdR N°1
Programa FIU Territorial Folio 109047**

TÉRMINOS DE REFERENCIA correspondientes a la contratación de servicios de consultoría en el marco del **Programa FIU Territorial Folio 109047**.

Términos de Referencia para procedimiento: Diagnóstico para el levantamiento de línea base y brechas de capacidades instituciones de I+D+i de la Universidad Católica de Temuco.

I.	ANTECEDENTES
1.1	Sobre el Sector/Proyecto/Recursos
	<p>El Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario (FIU), es un instrumento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que tiene como objetivo apoyar a las universidades públicas y privadas en la generación, mantención y gestión de las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), para fortalecer su contribución al desarrollo regional y nacional, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en el territorio nacional desde una perspectiva integral de desarrollo económico y socio-cultural.</p> <p>Es en este contexto que la Universidad Católica de Temuco adjudicó en 2024 el FIU Territorial, línea de participación que considera a las universidades con acreditación institucional vigente entre tres y cinco años a la fecha de postulación. Además, este fondo tiene el objetivo de potenciar la contribución de las universidades al desarrollo territorial y los procesos de descentralización, mediante el financiamiento de capacidades de I+D+i, incluyendo su respectiva gestión y gobernanza institucional, con especial foco en las necesidades y oportunidades específicas de cada territorio, así como favoreciendo la integración de las universidades con su entorno y el aumento de capacidades de I+D+i locales, con especial énfasis en la pertinencia territorial y la vinculación con el entorno para el FIU Territorial.</p> <p>Es importante destacar, además, que el FIU Territorial ofrece la posibilidad de que las universidades regionales puedan incrementar el gasto en I+D en regiones, atraer y retener capital humano avanzado, así como generar investigación aplicada con enfoque territorial.</p>
1.2	Sobre el Componente/Programa
	<p>Situación Actual:</p> <p>La propuesta FIU Territorial 109047 de la Universidad Católica de Temuco se gesta a partir de una convicción institucional firmemente arraigada como es que las universidades tienen una responsabilidad para con los territorios donde se emplazan, con su gente y con los ecosistemas con los que interactúan. Dentro de esta lógica, la producción de conocimientos, innovación, emprendimiento y creación ha de gestarse, por necesidad, con plena conciencia de las necesidades del territorio, así como de sus potencialidades inexploradas o latentes. A partir de este marco general, la iniciativa se plantea como una propuesta que busca establecer una sinergia sostenible entre las necesidades del territorio y las potencialidades que actualmente mantiene la UCT en materia de I+D+i+e.</p>
1.3	Sobre la naturaleza / tipo de los servicios requeridos
	<p>La consultoría a contratar busca la elaboración de dos productos, fundamentalmente. El primero dice relación con la sistematización de información secundaria disponible de tres fuentes</p>

principales: (i) Universidades nacionales y extranjeras de características similares a la UCT; (ii) Políticas, proyectos, sistematizaciones, Planes de Desarrollos Comunales, Estrategia de Desarrollo Regional y/u otros documentos o informes de órganos públicos que resulten de interés a los objetivos de esta consultoría; y (iii) Normativas, sistematizaciones, informe de autoevaluación institucional y otros antecedentes relevantes disponibles al interior de la UCT, que resulten relevantes para la consecución de los objetivos propuestos en este proyecto.

Una vez elaborado un listado de documentos de estas tres fuentes por parte del equipo ejecutor, y sin perjuicio que la consultora pueda incorporar nuevos documentos que resulten de interés, se solicita a la consultora sistematizarlos en función de siete dimensiones, a saber: (i) Modelo de gestión, costos asociados, datos, gobernanza y normativas, (ii) Infraestructura y equipamiento, (iii) Programas de posgrado por área del conocimiento OCDE y claustros académicos; (iv) Líneas de investigación vigentes y su capital humano avanzado asociado; (v) Colaboración internacional; (vi) Mecanismos de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología; y (vii) Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i. Para cada una de las siete dimensiones se pide explorar sobre las capacidades existentes en I+D+i de la UCT, identificar brechas o espacios de mejora y el potencial de desarrollo de dicha área. El producto es un Informe de sistematización de información de brechas en las dimensiones estudiadas.

El segundo producto es recoger información primaria a través de encuestas, grupos focales y entrevistas a actores claves (de la UCT, otras Universidades nacionales y extranjeras, y autoridades de organismos públicos) y otros instrumentos de recolección de información que resulten pertinentes al cumplimiento del segundo producto. El objetivo es complementar la información sistematizada en el producto 1, teniendo como eje las siete dimensiones antes descritas y profundizar y complejizar el análisis de las brechas existentes. Asimismo, se pide realizar un estudio de base del estado actual de la institución en estas siete dimensiones, que permita evidenciar en el futuro el avance en estas materias producto de las iniciativas que se pretenden implementar. El producto que se pide en esta segunda etapa es el Informe de brechas y levantamiento de línea de base en las siete dimensiones.

II.	OBJETIVO GENERAL DE LA AT
	Realizar un diagnóstico y un levantamiento de línea de base con información primaria y secundaria sobre el estado actual de la UCT en las siguientes dimensiones: (i) Modelo de gestión, costos asociados, datos, gobernanza y normativas; (ii) Infraestructura y equipamiento; (iii) Programas de posgrado por área del conocimiento OCDE y claustros académicos; (iv) Líneas de investigación vigentes y su capital humano avanzado asociado; (v) Colaboración internacional; (vi) Mecanismos de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología; y (vii) Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i; que permita identificar brechas y potenciales de desarrollo
III.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3.1	Recoger y sistematizar información secundaria disponible en la UCT, otras Universidades y organismos públicos que permitan identificar brechas y potenciales de desarrollo en 7 dimensiones, a saber: (i) Modelo de gestión, costos asociados, datos, gobernanza y normativas; (ii) Infraestructura y equipamiento, (iii) Programas de posgrado por área del conocimiento OCDE y claustros académicos; (iv) Líneas de investigación vigentes y su capital humano avanzado asociado; (v) Colaboración internacional; (vi) Mecanismos de innovación, emprendimiento y transferencia de conocimiento y/o tecnología; y (vii) Vinculación, difusión y redes asociadas a productos o actividades de I+D+i.
3.2	Recoger y sistematizar información primaria a través de estrategias cualitativas y cuantitativas que permitan profundizar y complejizar la información en las siete dimensiones, y así identificar claramente brechas, oportunidades de mejora y un levantamiento de línea de base.
IV	ALCANCE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS
	Se espera que la consultoría entregue un diagnóstico claro que permita insumar la construcción del Informe de levantamiento de línea base y brechas de capacidades instituciones de I+D+i de la Universidad Católica de Temuco, documento con el que cierra la etapa diagnóstica del proyecto. Estos insumos, sumado al análisis de expertos internos y externos a la UCT, más una etapa de validación por parte del Comité Estratégico Ampliado, cerrará la etapa diagnóstica y dará paso a la etapa del Diseño de un Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación de la UCT.

V. METODOLOGÍA													
La presente metodología se debe abordar en dos fases:													
.1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fases</th> <th>Actividades</th> <th>Fecha entrega de producto</th> <th>Requerimientos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recoger y sistematizar información secundaria disponible en la UCT, otras Universidades y organismos públicos que permitan identificar brechas y potenciales de desarrollo en las 7 dimensiones</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de traspaso del listado de información secundaria a sistematizar • Recolectar información indicada en el listado (documentación UCT será entregada por contraparte técnica) • Reunión de revisión de avances del producto 1 • Entrega del producto 1 </td> <td>Segunda semana de febrero de 2025</td> <td>Informe de sistematización de información de brechas en las dimensiones estudiadas</td> </tr> <tr> <td>Recoger y sistematizar información primaria a través de estrategias cualitativas y cuantitativas que permita profundizar y complejizar la información en las siete dimensiones y así identificar brechas, oportunidades de mejora y un levantamiento de línea de base</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de definición de estrategia de levantamiento de información y actores claves. Contraparte técnica elaborará una propuesta y se enviará a consultora, previo a reunión • Elaboración de instrumentos de recogida de datos • Reunión de validación de instrumentos de recogida de datos • Recogida de datos por parte de la consultora (habrá acompañamiento y supervisión por parte de profesional UCT) • Reuniones de avance • Analizar y sistematizar la información recolectada • Entrega de producto 2 </td> <td>Tercera semana de marzo de 2025</td> <td>Informe de brechas y levantamiento de línea de base en las siete dimensiones</td> </tr> </tbody> </table>	Fases	Actividades	Fecha entrega de producto	Requerimientos	Recoger y sistematizar información secundaria disponible en la UCT, otras Universidades y organismos públicos que permitan identificar brechas y potenciales de desarrollo en las 7 dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de traspaso del listado de información secundaria a sistematizar • Recolectar información indicada en el listado (documentación UCT será entregada por contraparte técnica) • Reunión de revisión de avances del producto 1 • Entrega del producto 1 	Segunda semana de febrero de 2025	Informe de sistematización de información de brechas en las dimensiones estudiadas	Recoger y sistematizar información primaria a través de estrategias cualitativas y cuantitativas que permita profundizar y complejizar la información en las siete dimensiones y así identificar brechas, oportunidades de mejora y un levantamiento de línea de base	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de definición de estrategia de levantamiento de información y actores claves. Contraparte técnica elaborará una propuesta y se enviará a consultora, previo a reunión • Elaboración de instrumentos de recogida de datos • Reunión de validación de instrumentos de recogida de datos • Recogida de datos por parte de la consultora (habrá acompañamiento y supervisión por parte de profesional UCT) • Reuniones de avance • Analizar y sistematizar la información recolectada • Entrega de producto 2 	Tercera semana de marzo de 2025	Informe de brechas y levantamiento de línea de base en las siete dimensiones
	Fases	Actividades	Fecha entrega de producto	Requerimientos									
Recoger y sistematizar información secundaria disponible en la UCT, otras Universidades y organismos públicos que permitan identificar brechas y potenciales de desarrollo en las 7 dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de traspaso del listado de información secundaria a sistematizar • Recolectar información indicada en el listado (documentación UCT será entregada por contraparte técnica) • Reunión de revisión de avances del producto 1 • Entrega del producto 1 	Segunda semana de febrero de 2025	Informe de sistematización de información de brechas en las dimensiones estudiadas										
Recoger y sistematizar información primaria a través de estrategias cualitativas y cuantitativas que permita profundizar y complejizar la información en las siete dimensiones y así identificar brechas, oportunidades de mejora y un levantamiento de línea de base	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de definición de estrategia de levantamiento de información y actores claves. Contraparte técnica elaborará una propuesta y se enviará a consultora, previo a reunión • Elaboración de instrumentos de recogida de datos • Reunión de validación de instrumentos de recogida de datos • Recogida de datos por parte de la consultora (habrá acompañamiento y supervisión por parte de profesional UCT) • Reuniones de avance • Analizar y sistematizar la información recolectada • Entrega de producto 2 	Tercera semana de marzo de 2025	Informe de brechas y levantamiento de línea de base en las siete dimensiones										

VI.	CONTRIBUCIÓN DEL CONSULTOR PARA AMPLIAR O MEJORAR LOS TdR						
	Se aceptarán las sugerencias y recomendaciones metodológicas y específicas que el/la consultor/a realice, con el propósito de mejorar los términos de referencia (TdR) considerando su experiencia en el tema.						
VII	RESULTADOS/PRODUCTOS/INFORMES ESPERADOS						
	<p>1. Primer informe: Informe de sistematización de información de brechas en las siete dimensiones estudiadas.</p> <p>2. Segundo informe: Informe de brechas y levantamiento de línea de base en las siete dimensiones.</p> <p>Los informes/productos deberán ser emitidos en las fechas estipuladas en el apartado V de los presentes términos de referencia (TdR).</p> <p>Los informes/productos entregados deberán ser revisados y aprobados por el Coordinador y contraparte de la Etapa 1 del Programa FIU Territorial Folio 109047, para proceder con los pagos que correspondan.</p>						
VII I.	FORMA/PRESENTACIÓN/CANTIDADES						
	Los informes/productos deberán ser entregados en formato digital editable.						
IX.	REFERENCIAS IMPORTANTES PARA LOS CONSULTORES						
	La contraparte de la Universidad Católica de Temuco proveerá a los/las consultores/as de la documentación institucional pertinente para el logro de los objetivos, tales como: decretos, reglamentos, políticas, así como cualquier otra documentación que pueda proporcionar la Dirección de Investigación, la Escuela de Posgrado y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica en esta materia y/u otros documentos que los/as consultores/as requieran para la ejecución de sus acciones.						
X.	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPAS</th> <th>Fecha entrega de documentos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primera (Informe 1)</td> <td>Segunda semana de febrero 2025</td> </tr> <tr> <td>Segunda (Informe 2)</td> <td>Tercera semana de marzo 2025</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	Fecha entrega de documentos	Primera (Informe 1)	Segunda semana de febrero 2025	Segunda (Informe 2)	Tercera semana de marzo 2025
ETAPAS	Fecha entrega de documentos						
Primera (Informe 1)	Segunda semana de febrero 2025						
Segunda (Informe 2)	Tercera semana de marzo 2025						

XI.	CONTRIBUCIÓN DEL CONTRATISTA AL TRABAJO DEL CONSULTOR									
	<p>La Universidad Católica de Temuco pondrá a disposición del consultor/a la asistencia para obtener la información necesaria para su labor. El/la consultor/a contará con un responsable de contraparte a través del cual podrá hacer sus requerimientos durante el período de la consultoría.</p> <p>De la misma forma, cualquier comunicación que realice la Universidad será canalizada a través del mismo responsable. Además, existirá un equipo de contraparte técnica que participará de la revisión del producto final.</p> <p>El/la consultor/a deberá contar con su propio material y equipo de trabajo para el desarrollo de esta consultoría. Adicionalmente, se entenderá que todo costo asociado a esta consultoría estará incluido en el valor de la propuesta.</p>									
XII.	PERFIL DEL CONSULTOR/A									
	Sobre el personal clave / Calificaciones Mínimas Aceptables									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="337 747 553 781">Tipo de servicio</th> <th data-bbox="646 747 1097 781">Formación Académica/ Experiencia</th> <th data-bbox="1239 747 1349 781">N° Años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="370 1003 513 1037" rowspan="2">Consultoría</td> <td data-bbox="597 781 1154 1157"> * Equipo de trabajo: El Equipo de trabajo deberá contar con formación en investigación cualitativa y cuantitativa. Idealmente con formación de posgrado, en cantidad que permita el logro de los productos solicitados. Además, la Consultora deberá contar con capacidad de trabajo en la ciudad de Temuco y en otras ciudades, así como también experiencia en la recolección, sistematización y análisis de datos (70%) </td> <td data-bbox="1175 953 1395 1087" rowspan="2">Mínimo 5 años de experiencia en consultorías similares</td> </tr> <tr> <td data-bbox="597 1157 1154 1260"> * Experiencia demostrable en la realización de estudios similares al solicitado en esta consultoría (30%) </td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de servicio	Formación Académica/ Experiencia	N° Años	Consultoría	* Equipo de trabajo: El Equipo de trabajo deberá contar con formación en investigación cualitativa y cuantitativa. Idealmente con formación de posgrado, en cantidad que permita el logro de los productos solicitados. Además, la Consultora deberá contar con capacidad de trabajo en la ciudad de Temuco y en otras ciudades, así como también experiencia en la recolección, sistematización y análisis de datos (70%)	Mínimo 5 años de experiencia en consultorías similares	* Experiencia demostrable en la realización de estudios similares al solicitado en esta consultoría (30%)		
Tipo de servicio	Formación Académica/ Experiencia	N° Años								
Consultoría	* Equipo de trabajo: El Equipo de trabajo deberá contar con formación en investigación cualitativa y cuantitativa. Idealmente con formación de posgrado, en cantidad que permita el logro de los productos solicitados. Además, la Consultora deberá contar con capacidad de trabajo en la ciudad de Temuco y en otras ciudades, así como también experiencia en la recolección, sistematización y análisis de datos (70%)	Mínimo 5 años de experiencia en consultorías similares								
	* Experiencia demostrable en la realización de estudios similares al solicitado en esta consultoría (30%)									
XIII	CONTRAPARTE TECNICA									
13.1	<p><i>Coordinación Técnica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Gabriel Saldías Rossel Director ejecutivo FIU Territorial Folio 109047 Rudecindo Ortega 03694, vip@uct.cl • Mg. Fredy Cea Leiva Contraparte Etapa 1 Diagnóstico FIU Territorial Folio 109047 Rudecindo Ortega 03694, fcea@uct.cl • Mg. Francisco Méndez Cisterna Secretaría Ejecutiva FIU Territorial Folio 109047 Rudecindo Ortega 03694, analista.vip@uct.cl 									

XIV	ARREGLOS ADMINISTRATIVOS
14.1	Los pagos se realizarán una vez recepcionado conforme los productos 1 y 2.
14.2	<p><i>Postulaciones. Consultas y calendario:</i></p> <p>Los/las interesadas deberán enviar el Currículum de la consultora y de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, así como una propuesta técnica/económica, en formato libre, que pueda dar cuenta del cumplimiento de ambos productos solicitados por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad Católica de Temuco, al correo electrónico: vip@uct.cl con copia a analista.vip@uct.cl.</p> <p>Fecha de publicación: 15/01/2025 Fecha de cierre: 19/01/2025. Resultados: 21/01/2025 Inicio de contrato: 27/01/2025</p>
14.3	<p><i>Requerimientos administrativos especiales para emisión de factura:</i></p> <p>Universidad Católica de Temuco RUT: 71.918.700-5 Rudecindo Ortega 03694</p> <p>La glosa de la factura deberá indicar el nombre y código del proyecto (FIU Territorial Folio 109047) y el nombre del servicio (consultoría) a pagar.</p>